



@CON 55/23

ACTA DE APERTURA SOBRE ÚNICO

En San Sebastián de los Reyes, a 11 de agosto de 2023

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato **“Servicio de seguridad en diversos espacios municipales, durante las fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios de 2023”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente Suplente:

D. Marcos Zurita Cortés, Concejal Delegado de Economía y Hacienda, Cultura, Informática e Innovación Tecnológica, Transparencia y Datos Abiertos.

Vocales:

D^a. Adela Chinchilla Rodríguez suplente Titular de Asesoría Jurídica.

D. Alberto Martín Cabra, Viceinterventor

D^a. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.

D. Juan Carlos Sánchez González, Director de Contratación y Patrimonio.

Secretaria Suplente:

D^a. Mercedes Valls Palomino, Técnico de Contratación.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- ASG SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan deficiencias u omisiones en la documentación presentada:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
ASG SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Anexo I que indique el objeto del contrato, porque se ha indicado otro objeto que no se corresponde con la licitación.

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.



Se procede a la apertura de la documentación económica, arrojando el siguiente resultado:

PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL, CON IVA
55.551 €		51.429,00 €	14.800,09 €	66.229,09 €

Se ofertan 30 horas de vigilantes de seguridad acompañados de perros adiestrados en la detección de estupefacientes.

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que ninguna de las mercantiles incurre en temeridad según el Art 85.1 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se propone remitir las ofertas a las Sección de Festejos a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE SUPLENTE,

LA SECRETARIA SUPLENTE,

Fdo. Marcos Zurita Cortés

Fdo. Mercedes Valls Palomino